

CEREANOLA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)
Correspondientes al ejercicio terminado
Al 31 de diciembre de 2018

Índice:

	<u>Página</u>
Estados de Situación Financiera Clasificado	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	5
 1. INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1 Nombre de la entidad:	7
1.2 RUC de la entidad:.....	7
1.3 Domicilio de la entidad:.....	7
1.4 Forma legal de la entidad:	7
1.5 País de incorporación:	7
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:	7
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:.....	7
1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:	8
1.9 Participaciones y propietarios:.....	8
1.10 Representante legal:.....	8
1.11 Personal clave:	8
1.12 Período contable:.....	9
 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
2.1 Bases de presentación:.....	9
2.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.	10
2.3 Transacciones en moneda extranjera:	16
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:	16
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:	16
2.6 Activos financieros:	16
2.7 Inventarios:	17
2.8 Propiedad, planta y equipo:	18
2.9 Deterioro de valor de activos no financieros:	19
2.10 Préstamos y otros pasivos financieros:	20
2.11 Provisiones:.....	21
2.12 Beneficios a los empleados:	21
2.13 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:.....	21
2.14 Capital social y distribución de dividendos:	22
2.15 Ingresos de actividades ordinarias:.....	22
2.16 Costo de la prestación de servicios:	22
2.17 Gastos de administración:	23
2.18 Medio ambiente:	23

CEREANOLA CÍA. LTDA.

2.19	Estado de Flujo de Efectivo:	23
2.20	Cambios en políticas y estimaciones contables:	23
2.21	Reclasificaciones:	23
3.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	23
3.1	Deterioro de activos.....	24
3.2	Litigios y otras contingencias.....	24
3.3	Valuación de los instrumentos financieros.	24
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	26
5.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	26
6.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	26
7.	INVENTARIOS.....	26
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	26
9.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	27
10.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	29
11.	PROVISIONES.....	29
12.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	29
13.	CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS.....	30
14.	ANTICIPO DE CLIENTES.....	30
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	30
16.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	32
17.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	34
18.	CAPITAL.	34
19.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.....	34
20.	RESERVAS.	35
21.	RESULTADOS ACUMULADOS.	35
22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	35
23.	COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	35
24.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	36
25.	GASTOS FINANCIEROS.....	36
26.	OTROS INGRESOS.....	36
27.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	36
28.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	37
29.	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFFECTIVO.	37
30.	CONTINGENTES.	37
31.	SANCIONES.....	38
32.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	38
33.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	38

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera.
PYMES:	Pequeñas y medianas empresas.
US\$:	Dólares de los Estados unidos de Norteamérica.
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 6	4,286.34	228.63
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 7	3,195.55	321.60
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	Nota 8	821,669.82	1,001.00
Otras cuentas por cobrar a Accionistas	Nota 9	292,516.00	292,517.00
Otras cuentas por cobrar no Relacionado	Nota 10	13,923.46	4,800.00
Inventarios	Nota 11	-	63,327.46
Activos por impuestos corrientes	Nota 12	-	73,997.88
Total Activo corriente		1,135,591.17	436,193.57
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 13	9,579.15	50,929.94
Activos Intangibles	Nota 14	-	1,718.88
Total Activo no corriente		9,579.15	52,648.82
TOTAL ACTIVO		1,145,170.32	488,842.39

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2018	2017
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 15	-	777.24
Provisiones	Nota 16	25,520.94	46,835.44
Otras obligaciones corrientes	Nota 17	58,201.13	91,631.46
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 18	751,109.59	1,350.76
Cuentas por pagar diversas no relacionadas	Nota 19	-	48,000.00
Total Pasivo corriente		834,831.66	188,594.90
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		834,831.66	188,594.90
PATRIMONIO			
Capital	Nota 20	555,000.00	555,000.00
Aportes Futura Capitalización	Nota 21	65,673.65	
Reservas	Nota 22	10,104.68	10,104.68
Resultados acumulados (Utilidad)	Nota 22	1,056.33	-
Resultados acumulados (Pérdida)	Nota 22	(265,913.52)	(265,913.52)
Resultados de Ejercicios Anteriores	Nota 22	(5,089.78)	
Resultado del Ejercicio	Nota 23	(48,492.70)	21,122.52
Total patrimonio		312,338.66	320,313.68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,147,170.32	508,908.58

Control: - -


Sr. Patricio Costa
Presidente Ejecutivo


CPA Braulio Tipán
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2018	2017
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 24	933,753.98	-
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 25	702,486.43	-
Margen bruto		231,267.55	-
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 26	225,958.82	-
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	Nota 27	796.31	-
Utilidad en operaciones		4,512.42	-
(-) GASTOS FINANCIEROS		-	-
OTROS EGRESOS		-	-
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		4,512.42	-
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 27	53,005.12	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		(48,492.70)	-



Sr. Patricio Costa
Presidente Ejecutivo


CPA Braulio Tipán
Contador General

[illegible]

A diagram showing a 3D volume element, which is a rectangular prism, with a diagonal line passing through it. The text "3D Fokker-Planck Equation" is written below the diagram.


C. A. Mendez-Vigara
Executive Council

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros | Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Página 4

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	816,502.21	4,000.00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(766,766.20)	(5,297.51)
Impuesto a la renta	(712.47)	-
Intereses cobrados (pagados)	-	-
Otros gastos	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	49,023.54	(1,297.51)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	3,034.17	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	3,034.17	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Adición (pago) de préstamos	(48,000.00)	-
Dividendos Pagados	(65,673.65)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	65,673.65	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financian	(48,000.00)	-
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de ef	4,057.71	(1,297.51)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	228.63	1,526.14
Al final del año	4,286.34	228.63

CEREANOLA CÍA. LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2018	2017
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE P. TRAB. E I.R.	5,308.73	-
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajustes de años anteriores		
Depreciación propiedad, planta y equipo		
Provisión impuesto a la renta	(36,824.61)	-
Provisión participación a trabajadores	(796.31)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio		
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (aumento) en Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(485,414.78)	(4,000.00)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(275,975.33)	4,704.05
Disminución en Inventarios	(63,327.46)	16,555.19
(Aumento) (disminución) en Otros activos corrientes		
Aumento en Cuentas y documentos por pagar	929,200.51	(8,728.79)
(Disminución) aumento en Otros pasivos corrientes		
(Disminución) aumento en Anticipos de clientes		
Disminución en Beneficios a empleados	(23,147.21)	(9,827.96)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(1) 49,023.54	(1,297.51)
Control:	-	-


Sr. Patricio Costa
Presidente Ejecutivo


CPA Braulio Tipán
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

CEREANOLA CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1792312019001

1.3 Domicilio de la entidad:

Domingo Rengifo N74-29 y Antonio Basantes, Provincia de Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

CEREANOLA CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 28 de Abril de 2011.

El plazo de duración de la Compañía es de cien años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objeto de la compañía consiste en la producción, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de alimentos aptos para el consumo humano y animal. Producción y comercialización de alimentos expandidos en base a quinua y demás cereales. Producción y comercialización de granolas tanto en hojuelas o sueltas, como en barras.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$555.000
- Capital pagado.- US\$555.000

CEREANOLA CÍA. LTDA.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 555.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$1.

1.9 Participaciones y propietarios:

Chauvin Hidalgo Jose Vicente	185,000	33.33%
Wolter Aravena Carlos Orlando	185,000	33.33%
Larrea Andrade Ivan Eduardo	185,000	33.33%
Total	555,000	100.00%

Con fecha 19 de julio de 2014, se inscribe la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de compañía limitada, cuyo detalle de muestra a continuación:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27812
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2552
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1705564852	LARREA ANDRADE IVAN EDUARDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA.
FECHA ESCRITURA:	08/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEREANOLA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

CEREANOLA CÍA. LTDA.

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	550000,00
Capital	550000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1535, DEL REGISTRO MERCANTIL, DE 11 DE MAYO DE 2011, TOMO N° 142.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



1.10 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de CEREANOLA CIA. LTDA. celebrada el 10 de febrero de 2018, designó como Presidente Ejecutivo y por ende como Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Sr. Larrea Andrade Iván Eduardo; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de marzo de 2018.

1.11 Personal clave: (a la fecha de la declaración rectificatoria)

Nombre	Cargo
Costa Paladines Vicente Patricio	Representante Legal
Tipan Conde Braulio Rodolfo	Contador General

CEREANOLA CÍA. LTDA.

1.12 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de CEREANOLA CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

4.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2018.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 1: Pequeñas y medianas entidades	1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas. 2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.
Sección 2: Conceptos y principios generales	3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 4: Estado de situación financiera	4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera. 5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del período.
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27. 7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.
Sección 9: Estados financieros consolidados y separados	9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida. 10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte. 11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio proveniente de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria. 12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre: subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores	13. Se modificó la definición de estados financieros combinados. Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.
	14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.
	15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.
	16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.
	17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.
Sección 11: Instrumentos financieros básicos	18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.
	19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones,
	20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.
Sección 12: Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 14: Inversiones en asociadas	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4.
Sección 16: Propiedades de inversión	

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 17: Propiedades, planta y equipo	21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar.
	22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.
	23. Se incorporó como opción de política contable el CEREANOLA de la revaluación.
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2018 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.
	25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición".
Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía	26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios.
	27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas las entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.
Sección 20: Arrendamientos	28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado.
	29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 22: Pasivos y patrimonio	30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio. 31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios. 32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19. 33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29. 34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado. 35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos. 36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos. No se incorporaron cambios.
Sección 25: Costos por préstamos	
Sección 26: Pagos basados en acciones	37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26. 38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido. 39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
	40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.
Sección 27: Deterioro del valor de los activos	41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.
Sección 28: Beneficios a los empleados	42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo, 43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.
Sección 29: Impuesto a las ganancias	44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES. 45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera	46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).
Sección 31: Hiperinflación	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.
Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	No se incorporaron cambios.
Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambios de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 2010-2012.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 34: Actividades especiales	48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos. 49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.
Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes	50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad. 51. Se agregó una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF. 52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial. 53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas. 54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave. 55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.
Glosario de términos (nuevas definiciones)	56. ▪ Mercado activo. ▪ Familiar cercano a una persona. ▪ Operaciones en el extranjero. ▪ Pagos mínimos de arrendamiento. ▪ Costos de transacción.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.** - Las partidas incluidas en los estados financieros de CEREANOLA CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal

CEREANOLA CÍA. LTDA.

en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de CEREANOLA CIA. LTDA., es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

- b) **Transacciones y saldos.** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

4.6 Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.** - La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso

financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

4.7 Inventarios:

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

CEREANOLA CIA. LTDA., realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

4.8 Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el CEREANOLA del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Maquinaria y Equipo	10 años	0%
Muebles y Enseres	10 años	0%
Equipo de Computación	3 años	0%

4.9 Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un CEREANOLA de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una

evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

4.10 Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

4.11 Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

4.12 Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

4.13 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2018.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.14 Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

4.15 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.16 Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

4.17 Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

4.18 Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

4.19 Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional

utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1 Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5.3 Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

CEREANOLA CÍA. LTDA.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Banco Pichincha	(1) 4,057.71	-
Banco Pacífico	228.63	228.63
	4,286.34	228.63

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por ventas, conforme el siguiente detalle

Diciembre 31,	2018	2017
Cuentas por Cobrar Clientes	3,195.55	321.60
	3,195.55	321.60

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar por ventas, conforme el siguiente detalle:

Diciembre 31,	2018	2017
Ctes. Rela. FORTESAN Y Consorcio O+F	483,541.83	1,001.00
Alimentos Fortificados Fortesan por Cobrar	338,127.99	
	821,669.82	1,001.00

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar a accionistas, conforme el siguiente detalle:

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2018	2017
Chauvin Vicente por Cobrar	97,506.00	97,506.00
Larrea Iván por Cobrar	97,504.00	97,505.00
Wolter Carlos por Cobrar	97,506.00	97,506.00
	292,516.00	292,517.00

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a cuentas por cobrar y anticipos entregados a los empleados, conforme el siguiente detalle:

Diciembre 31,	2018	2017
Cuentas por cobrar al SRI	13,623.46	
Anticipo Empleados	300.00	4,800.00
	13,923.46	4,800.00

11. INVENTARIOS.

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario de Producción en Proceso	-	63,327.46
	-	63,327.46

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de impuestos corrientes es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
12% Compras Locales Netas de Bienes	-	715.51
Crédito Tributario Mes Anterior	-	68,822.71
Anticipo Impuesto a la Renta	-	1,356.80
Retención en la Fuente Anual	-	3,102.86
	-	73,997.88

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Maquinaria y Equipo	47,895.77	47,895.77
(-) Dep. Acum. Maquinaria y equipo	-38,316.62	-
Muebles y Enseres 12%		166.18
Equipo de Computación y Software	2,887.99	
	9,579.15	50,929.94

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de activos intangibles es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Marcas, Patentes, Derechos de Llave y Otro	-	1,718.88
	-	1,718.88

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de sobregiros bancarios es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Banco Pichincha por Pagar Sobregiros	-	777.24
	-	777.24

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de provisiones es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Provisión Décimo Tercer Sueldo	1,809.94	3,638.95
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	6,893.36	17,035.70
Provisión Vacaciones	16,817.64	26,160.79
	25,520.94	46,835.44

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2018	2017
1% Transporte Privado o Público Pasajeros	-	1.25
2% Servicios entre sociedades	-	35.60
2% Otras retenciones aplicables	-	107.14
En relación de dependencia	-	1,740.00
Contribución solidaria	-	347.46
I.V.A. 30% Retención	-	304.06
I.V.A. 70% Retención	-	785.41
I.V.A. 100% Retención	-	180.94
20% Retencion IVA CE	-	31.50
25% Impuesto a la Renta por Pagar	36,824.61	712.47
SRI por pagar	2,997.26	-
Préstamos IESS por pagar	1,370.60	1,086.61
liquidaciones por pagar	9,563.85	-
Fondos de Reserva por pagar	488.27	-
Aporte Personal empleados	-	867.90
Aportes por Pagar	5,160.22	14,543.93
15% Utilidades por Pagar Trabajador	796.31	4,654.09
Dividendos por Pagar	999.99	64,673.66
	58,201.11	90,072.02

18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Amable Villacres por pagar	-	48,000.00
	-	48,000.00

19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

20. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está constituida por 555.000 participaciones ordinarias y nominativas, respectivamente, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2017	2016
Chauvin Hidalgo Jose Vicente por Pagar	185,000.00	185,000.00
Larrea Andrade Iván Eduardo por Pagar	185,000.00	185,000.00
Wolter Aravena Carlos Orlando por Pagar	185,000.00	185,000.00
	555,000.00	555,000.00

21. APOORTE FUTURA CAPITALIZACION.

Durante el año 2018 se cuenta se compone de:

Diciembre 31,	2018	2017
AFC. Vicente Chauvín	22,557.88	-
AFC: Carlos Wolter	20,557.88	-
AFC: Iván Larrea	22,557.89	-
	65,673.65	-

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Durante el año 2018 se cuenta se compone de:

Diciembre 31,	2018	2017
Utilidad de Años Anteriores	1,056.33	1,056.33
Pérdidas de Años Anteriores	265,913.52	265,913.52
Resultados: Errores Ejercicios Anteriores	5,089.78	-
Pérdida del Ejercicio	48,492.70	-
Utilidad del Ejercicio	-	21,122.52

- (1) **Reserva Legal.-** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos son los siguientes:

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2018	2017
Reserva Legal	10,104.68	10,104.68

23. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo en la cuenta de resultado del periodo es de (\$ 48.492,70)

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente a ingresos por la producción y comercialización de alimentos para consumo humano,

Diciembre 31,	2018	2017
Ventas Producto terminado 12%	249,017.89	-
Venta de Servicios Tarifa 12%	684,517.49	-
Otros Locales	218.60	-
	933,753.98	-

25. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Corresponde principalmente al costo por la producción y comercialización de alimentos para consumo humano, por \$ 702.486,43

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2018	2017
Sueldos y demás remuneraciones	17,310.00	-
Horas Extras	855.96	-
Aporte Patronal	1,295.16	-
Fondos de Reserva	1,473.89	-
Décimo Tercer Sueldo	1,513.82	-
Vacaciones	756.91	-
Honorarios y comisiones	2,093.00	-
Remuneración trabajadores autónomos	20,775.00	-
Transporte	45.00	-
Gastos médicos	39.00	-
Telecomunicaciones	206.16	-
Pagos por otros servicios	14,842.68	-
Impuestos contribuciones y otros	12,627.13	-
Multas e intereses fiscales no deducibles	142.09	-
IVA cargado al gasto	446.42	-
Comisiones Locales	186.55	-
Serv. Tec. Adm. Cías. Relacionadas	120,440.88	-
Ingresos/egresos Ejercicios Anteriores	-66,377.98	-
Castigo cuentas incobrables	97,287.15	-
	225,958.82	-

27. RESULTADO DEL EJERCICIO, IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2018	2017
Pérdida / Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	5,308.73	-
Participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	-796.31	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,512.42	-
Más Gastos no deducibles	273,886.05	-
Menos ingresos exentos	-66,377.98	-
Menos amortización pérdidas tributarias de años anteriores		-
Menos deducción por pago a trabajadores con discapacidad		-
Pérdida / Utilidad Gravable	212,020.49	-
Impuesto a la Renta	53,005.12	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-16,180.51	-
Impuesto a Pagar	36,824.61	-
Utilidad Contable	5,308.73	-
(-) 15% Participación Trabajadores	-796.31	-
(-) 25% I.R.	-53,005.12	-
(=) Resultado Neto	-48,492.70	-

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre éstas respeten el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

El artículo innumerado quinto posterior al Art. 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala: "Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos

CEREANOLA CÍA. LTDA.

gravables;

- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables..."

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2018 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son: i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero, ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades, iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES, v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y, vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00), bajo las condiciones antes expuestas, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, conforme el análisis de la normativa vigente la Compañía cumple las condiciones de exención de la norma y por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y si a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

29. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

- (1) Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas fue como sigue:

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Diciembre 31,	2018	2017
Alimentos Fortesan por Pagar	292,874.59	-
Otras cuentas y doc. por pagar	458,235.00	1,260.76
	751,109.59	1,260.76

30. CONTINGENTES.

No existen contingentes con entes de control

31. SANCIONES.

No existen sanciones por parte de entes de control

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 11 de abril de 2018 y la Junta General de Socios. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

33. APROBACIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DECLARACION RECTIFICATORIA.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido revisados y según Acta de fecha 26 de abril de 2018, se ha decidido la aprobación de los mismos.

Se prueba la declaración rectificatoria a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 en acta con fecha 12 de octubre de 2020, debido a las inconsistencias que constan en los mismos y a la notificación realizada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y a los antecedentes que detallo a continuación:

- Con fecha, 29 de junio de 2018 la superintendencia de compañías da inicio al trámite 5858-0057-18, Mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00052652-O, con el asunto; Verificación Certificado Cumplimiento de Obligaciones, notifica mediante correo electrónico a las direcciones oscaracruz621@hotmail.com, flarrea@ferroalianzabogados.com, al entonces

CEREANOLA CÍA. LTDA.

Presidente Ejecutivo y Representante Legal; Iván Eduardo Larrea Andrade, el cual no se dio respuesta ni cumplimiento (adjunto oficio).

- Con fecha 02 de octubre del 2019 se procede a dar respuesta al oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2018-00052652-O, justificando lo requerido.
- Con fecha, 08 de noviembre del 2019, mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2019-00083141-O, con asunto, Eliminación obligación pendiente por balances en cero, requiere que la compañía presente descargos y documentos contables. (adjunto oficio).
- Con fecha 02 de diciembre del 2019, se procede a dar respuesta al oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2019-00083141-O, justificando lo requerido.
- Con fecha, 23 de diciembre de 2019, mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2019-00094622-O con asunto, Eliminación obligación pendiente por balances en cero, requiere justificación a las cuentas contables "Alimentos Fortesan por Cobrar" año 2018 y a la cuenta "Anticipo Proveedores" año 2018. (adjunto oficio).
- Con fecha 28 de enero de 2020, se procede a dar respuesta al oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2019-00094622-O., justificando lo requerido.
- Con fecha, 12 de febrero de 2020, mediante Oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2020-00010117-O, insisten y solicitan justificación a las cuantas contables mencionadas en el oficio del 23 de diciembre de 2019 (adjunto oficio).
- Con fecha, 12 de marzo de 2020 se procede a dar respuesta al oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2020-00010117-O, justificando lo requerido.
- Con fecha, 11 de mayo de 2020, mediante oficio No. SCVS-IRQ-DRICAI-2020-00021047-O, la Superintendencia de Compañías, amplía el requerimiento al trámite 5858-0057-18, observando inconsistencias y solicitando justificativos de cuentas de Pasivo y Patrimonio, desde los ejercicios fiscales 2017 al 2019.


Sr. Patricio Costa
Presidente Ejecutivo


CPA Braulio Tipán
Contador General